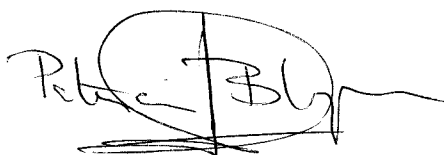


## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- ¿Qué valoración hace el gobierno de que sólo se haya concedido el 7,86% de la cuantía total máxima de 97.524.450 €, convocada por la Orden de 5 de julio de 2016 de concesión de apoyo financiero a proyectos de I+D+i en el ámbito de la Industria Conectada 4.0?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 noviembre de 2016



LA DIPUTADA

PATRICIA BLANQUER ALCARAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

8/IND/-acs/44